

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 27 de noviembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº. 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente de contratación CCUL 188-2024; CONTR 2024 1098271 y denominación “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA (2 LOTES)” con presupuesto de licitación de 169.750,66 € (IVA incluido), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Calificación y valoración de la documentación presentada por mejor oferta (Lote I) y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, Habilitado por la Asesoría Jurídica de la Consejería en sustitución del titular de la misma.
- ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.
- JOSÉ LUIS LLOVET PERICELL, vocal en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Se informa por la presidencia de la aprobación por medios electrónicos y posterior publicación del acta de la sesión anterior, de 21 de noviembre, para posteriormente declarar constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

Se procede al estudio de la documentación previa presentada por la mejor oferta (“INGENIERÍA GESTION ENERG. DE OBRAS, SL”). Examinada la misma, se comprobó que era correcta, por lo que la Mesa, por unanimidad, acuerda elevar propuesta de adjudicación definitiva a favor de la citada entidad en el contrato (Lote I) por importe de 116.147,90 € (I.V.A. incluido)

No teniendo más asuntos que tratar, a las 13:00 hrs. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

LA SECRETARIA,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	01/12/2025	
	ROCIO VILLEGAS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9W57X5S6HX6M5PG8H3E9HCA82	PÁG. 1/1	